

EJE TEMÁTICO 10: Financiamiento y gobernanza

RESUMEN EJECUTIVO

1. El financiamiento continúa siendo un tema crítico que debe ser abordado con responsabilidad y decisión. El financiamiento público no ha acompañado el incremento de la matrícula y las necesidades de consolidación y expansión de los sistemas de investigación y desarrollo tecnológico y cultural.
2. Los presupuestos destinados a la educación superior se encuentran sometidos a ciclos fiscales y políticos que acortan los horizontes de planificación y atentan contra la capacidad de realizar aportes sustantivos de las instituciones de educación superior al desarrollo inclusivo y justo.
3. En la región, conviven modalidades de financiamientos públicos diversos. Mientras que el financiamiento de la demanda acota la capacidad de planificación y restringe la capacidad de consolidar líneas de investigación estables, el financiamiento directo a las instituciones ha sido insuficiente y rígido. Frente a ello, abogamos por avanzar hacia un sistema de educación superior con un financiamiento público sólido y consolidado, que habilite la planificación de largo plazo e incentive la integración de las instituciones a sistemas de educación, de investigación y desarrollo orientados al desarrollo social.
4. Diversificar las modalidades de financiamiento es un objetivo necesario, pero en ningún caso puede sustituir la responsabilidad de los Estados como garantes de una inversión adecuada en educación superior.
5. Es por lo tanto necesario avanzar hacia un sistema de educación superior con un financiamiento sustentable y previsible, que combine fuentes de ingresos a partir de presupuestos públicos basales razonables, sin sostener su funcionamiento en arancelamientos.
6. Asimismo, destacamos que la gobernanza de las instituciones de educación superior debe permitir, sin lesionar legados que sobre un piso común de principios y valores les otorgan particulares características, construir procesos de democratización más horizontales, que habiliten y promuevan la participación activa, genuina y decisiva de nuestras comunidades como condición indispensable para generar proyectos colectivos transformadores capaces de provocar cambios estructurales que respondan a la dinámica compleja de los fenómenos mundiales contemporáneos.
7. Se requiere, por tanto, una estrategia que exceda largamente el empeño por impulsar exitosos diseños de ingeniería institucional. Las instituciones y sus diseños, deben ser por cierto instrumentos que permitan trabajar, enseñar, investigar y articular mejor, y no un obstáculo. Pero para cumplir acabadamente con la misión que se encomienda a las instituciones de educación superior, se requieren procesos de transformación más profundos, integrales y culturales, que necesariamente deberán interpretar que la democratización genuina de la estructura, la cultura y la convivencia institucional es el camino que garantiza construir bases ciertas, sólidas y perdurables para dicha tarea.